

Distrito Judicial de Antioquia JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Catorce (14) de diciembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ejecutivo Laboral
Demandante:	Elvia Cristina Ríos Sánchez
Demandado:	IPS SERVIREGIONAL SAS Luis Fernando Villalba Balmaceda
Radicado:	05154 31 12 001 2021 00172 00
Asunto:	Rechaza Demanda

Vencido como se encuentra el término concedido para subsanar las falencias señaladas en el auto de fecha 16 de noviembre de 2021, sin que la parte se pronunciara al respecto; el despacho **rechaza** la demanda, conforme lo establece el art. 90 del CGP.

Entregar a la parte demandante sin necesidad de desglose, los anexos de la demanda. Archivar las demás actuaciones, previo a las anotaciones en los libros del juzgado.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ **JUEZ**

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez Juez Juzgado De Circuito Laboral 001 Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6d95cc8709959e701a2ea2c8b586cd347ce56560204625816ec8560b2c2 8e954

Documento generado en 14/12/2021 06:13:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica